

Ref: 9.153-M-77  
Ref: 21.571-M-96

# COMERSA

CORPORACION MERCANTIL S.A.  
Baquerizo Moreno 1104 y 9 de Octubre

Teléfono: 562373 - 560171  
P.O. Box 6008  
Cables: COMERSA  
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 26 de Abril del 2.001

Señor:  
FRANCISCO GUZMAN ZULOAGA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

ME

Me es grato comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, COMERSA, CORPORACION MERCANTIL S.A., reunida en esta ciudad, el día veintiseis de Abril del Dos mil uno, tuvo el acierto de elegirlo a usted, GERENTE GENERAL, de la compañía por el período de CINCO AÑOS determinados en los estatutos de la misma.

En conformidad con dicho estatuto, usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extra- Judicial de la compañía, sin necesidad de la intervención de otro funcionario.

Dichas atribuciones constan en la Escritura Pública otorgada ante el Ab. Ernesto Tama Costales, Notario Decimocuarto del Cantón Guayaquil, el 20 de Enero de 1977, e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad el 28 de Abril del mismo año; y, en la Escritura Pública que contiene la Prórroga de Plazo, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquéz Ayala el 22 de Septiembre de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil de fojas No.21571 a 21586 de número 6817 de ese mismo Registro; y, anotadas bajo el No.11348 del Repertorio a los veintidós días del mes de Abril de mi novecientos noventa y seis.

8942

De usted, muy atentamente  
COMERSA, CORPORACION MERCANTIL S.A.

AB. FRANCISCO GUZMAN CAMPOSANO  
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO

Guayaquil, Abril 26 de 2.001

FRANCISCO GUZMAN ZULOAGA  
C.I.# 090008689-3

En la presente fecha queda inscrito este

Nombramiento de Gerente General

Folio(s) 52.255 - Registro Mercantil No.

11.943 Repertorio No. 16.018

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos

Guayaquil, 11 de mayo del 2001

DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

